



Estimado Hermano en Cristo:

Por la presente, por orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del cabildo de oficiales y de conformidad con las Sagradas Reglas de nuestra Hermandad y Normas Diocesanas se convoca; ***Cabildo General Extraordinario***, el próximo martes ***28 de julio a las 20.45 horas*** en primera convocatoria, y a las ***21.15 horas*** en segunda convocatoria en la parroquia del Ave María y San Luis, sede canónica de nuestra Hermandad.

El mismo se desarrollará con el siguiente ORDEN DEL DÍA;

- 1. Lectura y aprobación, si procede del acta del último Cabildo General Extraordinario.***
- 2. Presentación y aprobación, si procede del proyecto del paso de misterio y plan de financiación.***
- 3. Aprobación, si procede de cuota extraordinaria***

En cumplimiento de la regla treinta y seis de nuestra Hermandad **solo podrán asistir al cabildo los hermanos mayores de dieciocho años con al menos un año de antigüedad y que estén al corriente de pago de las cuotas.**

Asimismo, para garantizar la identidad de los propios hermanos asistentes y su cotejo con el censo de la Hermandad **será necesario la presentación del DNI o documento oficial a la entrada al mismo.**

El proyecto del paso de misterio podrá ser consultado en nuestra parroquia durante los cultos en honor a María Santísima del Carmen, así como en el propio Cabildo General.

Todo lo cual lo pongo en su conocimiento y para que así conste y le sirva citación le expido la presente con el Visto Bueno del Hermano Mayor.

En Dos Hermanas, a 24 días del mes de junio de 2026, festividad de San Juan Bautista

Vº Bº El Hermano Mayor

D. Óscar Romero Postigo



El Secretario

D. Alberto Moreno Benítez